

## 1. INTRODUCCIÓN

Cada vez son menos raras las voces que reclaman que la investigación social debería asomar en su quehacer cotidiano una mayor vinculación con la acción social. Y algo de razón no le falta a estas corrientes críticas. Las ciencias sociales producen con demasiada frecuencia conocimiento plenamente válido y objetivo, generando resultados perfectamente capaces de captar la complejidad de las problemáticas estudiadas. Pero también es cierto que en muchas ocasiones toda esta arquitectura de conocimiento se construye desligándose de cualquier nexo de sus conclusiones en relación a la transformación o a la solución de los asuntos abordados. Ciertamente, si asumimos la ciencia social como un cuerpo de teorías y procedimientos aplicados para generar un conocimiento profundo de la realidad con el fin de mejorar su funcionamiento y solucionar problemas, estamos ubicándonos en un posicionamiento epistemológico que requiere ineludiblemente pensar en la razón de ser de la investigación social. Investigar por investigar, por aumentar el conocimiento, es un fin loable pero que ha de adquirir un sentido dialéctico con la dinámica social. La sola exigencia del rigor científico en el oficio del investigador social ha conducido en no pocas ocasiones a lo que Ander-Egg llama “precisiones milimétricas acerca de banalidades”, impecables metodológicamente pero que en poco o nada ayudan a resolver los problemas sociales.

Iniciar un proceso de investigación, de diagnóstico, o en un sentido más amplio, un proceso de reflexión en torno a una situación social, requiere de los profesionales unas consideraciones previas. Para alguna de ellas la amplia producción del cuerpo metodológico de las ciencias sociales nos ayuda a solventar cuestiones básicas. Qué métodos utilizar, cómo aplicar las técnicas de producción de conocimiento, qué pasos concretos seguir en el curso de la indagación, con qué tecnologías analizar la información resultante, todas estas decisiones se resuelven habitualmente en los textos clásicos de referencia en investigación social. Pero hay otras premisas que,

en cambio, rara vez están presentes en los planteamientos investigadores. Interrogantes como para quién o con quién se construye el conocimiento, o más allá, para quién y con quién se legitima el conocimiento resultante, son preguntas fundamentales pero escasamente presentes en la mayoría de investigaciones sociales.

En este sentido desde hace algunas décadas se observa una evidente evolución de los enfoques clásicos de investigación (De Miguel, 1993) hacia nuevas visiones de la filosofía de la ciencia con una mayor presencia de enfoques postpositivistas. Estos enfoques se caracterizarían básicamente por una mayor apertura hacia epistemologías divergentes con los planteamientos clásicos de investigación y por el protagonismo de posturas más plurales en relación con los diseños metodológicos de los estudios en torno a la realidad social. Y estas nuevas posturas, relativamente críticas, depositan una especial atención en su preocupación por explicitar para qué y para quién se lleva a cabo una investigación. Con ellas surgen nuevas alternativas investigadoras cuyo planteamiento buscará, en coherencia con estos presupuestos epistemológicos, articular la construcción de conocimiento válido con contenidos capaces de propiciar el cambio social, inscribiendo la ciencia social como recurso instrumental para ayudar a producir soluciones a problemas planteados y en los contextos sobre los que actúa.

Desde el campo de la intervención social ha ocurrido algo parecido. Los modelos clásicos de intervención basados en concepciones asistencialistas y dirigidas desde las élites cada vez produce más desajustes entre los objetivos perseguidos y los resultados alcanzados. La creciente complejidad social y la cada vez mayor heterogeneidad poblacional hace que nos hallemos continuamente ante escenarios de demandas y necesidades cambiantes que requieren nuevos enfoques para la resolución de problemas sociales. Hernández (2010) nos ayuda a sintetizar los principales modelos de intervención que encontramos cotidianamente para el planteamiento de intervenciones sobre la realidad social (Figura 1.1).

Como podemos intuir la intervención, que en definitiva constituye el “hacer” de los métodos no puede separar, como nos recuerda Ander-Egg (1997) “el ‘cómo hacer’ (tecnología), con su fundamento (teoría de referencia), de los principios y valores que orientan y dan intencionalidad a lo que se hace (ideología)”. Con estos parámetros, contemplar el conocimiento y la intervención sobre la realidad social desde el tercer paradigma de la figura, el del modelo transformador, supone incorporar al planteamiento de cualquier estudio tres premisas fundamentales. En primer lugar el necesario carácter transformador del conocimiento resultante de cualquier proceso. En segundo lugar, la reubicación del rol del experto en el proceso de la

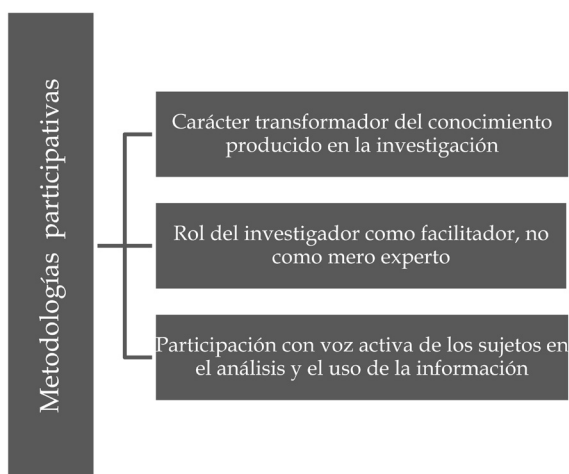
Figura 1.1. Principales modelos de intervención sobre la realidad social

	<b>Modelo adaptativo</b>	<b>Modelo educativo</b>	<b>Modelo transformador</b>
<i>Concepción del objetivo de la intervención</i>	Adaptación de las personas o las poblaciones a una situación juzgada como natural.	Proteger a las personas de determinadas conductas por su falta de conocimiento	Desarrollar potencialidades de los sujetos y las poblaciones para transformar su situación
<i>Problema</i>	Inadaptación de los sujetos	Ignorancia de los sujetos	Imposibilidad de los sujetos para tomar decisiones y ser protagonistas
<i>Solución</i>	Normalización de las conductas	Corrección, prevención o prohibición de conductas	Implicación y compromiso de los actores

Fuente: elaborado a partir de Hernández (2010)

investigación o intervención. Y en tercer lugar, la incorporación con voz activa de la población estudiada tanto en las tareas de análisis como en el uso que de la información construida se hace en relación al problema tratado (Figura 1.2).

Figura 1.2. Principios vertebradores de las metodologías participativas



En relación a estas premisas, que adquieren condición de retos, las metodologías participativas pueden realizar aportes de valor. En ellas, lo importante a la hora de plantear métodos y técnicas radica en la orientación pragmática del proceso de investigación planteado. Desde las metodologías participativas la adecuación en el uso de unas técnicas concretas está sujeta a su utilidad en relación a los sujetos que protagonizan la investigación, y a los fines transformadores de ésta. Gana importancia por lo tanto la consideración en todo momento del componente finalista de la investigación, el “para qué” del uso dispositivos de captación de la realidad, con el objeto de no acabar implementando rutinariamente secuencias de acciones que pueden estar dentro de los cánones metodológicos pero que, como afirma Pedro Martín (2001) podrían conducir al investigador a ejercer de oficiante de liturgias sin sentido, de las emergerán resultados que pueden ser útiles para la justificación de la presencia del investigador, pero sin embargo carentes de utilidad para los sujetos a los que se ha acudido con el fin expreso de conocer sus problemas o necesidades. La validación de una investigación por el mero hecho de haber hecho un uso adecuado de técnicas y métodos no puede ser la única fuente de legitimación. En muchos contextos analíticos y ámbitos de investigación parece que existe cierta confusión entre las técnicas sociológicas, que se utilizan como instrumentos de la indagación social, y el proceso mismo de conocimiento, de tal forma que hay quienes creen que es la técnica la que produce el conocimiento, e incluso que el resultado de la aplicación de una técnica específica es ya un conocimiento “objetivo” (Valero, 2005). Si así fuera nos encontraríamos ante un planteamiento que privilegia el uso de la técnica sobre el de la metodología, el uso de la metodología sobre los objetivos de la investigación, y aún más, el uso de los objetivos de la investigación sobre la utilidad de ésta para la población a quien va dirigida. Las técnicas de investigación social, como afirma Jesús Ibáñez (1985), son artefactos construidos, cuyo uso, como cualquier otra máquina, no puede ser ciego a los que las utilizan. El planteamiento dominante en las ciencias sociales, enmarcado en las corrientes positivistas, exige en su procedimiento que la población y los problemas de ésta puedan ser reducidos a los marcos analíticos y a las operaciones de registro diseñadas por el investigador. De lo contrario no es posible otorgar la etiqueta de científicos a los conocimientos que emanen de la investigación. Ello implica necesariamente encapsular tanto los temas trabajados como los sujetos que los protagonizan en espacios artificiales delimitados sobre una realidad que el investigador identifica unilateralmente como el ámbito de estudio (fraccionamiento y parcelación de la realidad social); y amoldar a estos sujetos en torno a unos dispositivos de captación y análisis de esa

realidad (los instrumentos que miden la realidad). Todas estas cuestiones hacen en ocasiones imposible o incluso cuestionable que el conocimiento producido esté en consonancia con la dinámica social y el cambio deseado para la transformación de los problemas presentes en ésta.

Mientras que desde perspectivas positivistas clásicas como hemos observado se privilegia el ajuste del tipo de saber alcanzado a la técnica en la producción de información, desde el enfoque participativo son los métodos y las técnicas los que se adaptan y ajustan al proceso de construcción de conocimiento y a los objetivos de la investigación, a los cuales se les devuelve la centralidad en la actividad indagadora. En otras palabras, aquí son los métodos y las técnicas que éstos integran los que deben modificarse con el fin de que el investigador pueda ajustarlos a la finalidad de la investigación, y la metodología se constituye así en un proceso que organiza y da sentido a todo el proceso. Puesto que las metodologías participativas integran procesos, métodos y técnicas que pretenden intervenir en la realidad social modificándola, además de considerar la descripción de los condicionantes de dicha realidad y las actitudes o conductas de los sujetos en relación a ella, deben también asumir como elemento central del planteamiento investigador el abordaje del cambio que potencialmente puede producir la activación de conocimiento. Bajo esta perspectiva el verdadero objeto de conocimiento serán los acontecimientos y los problemas, y cómo los sujetos se insertan en ellos. Por lo tanto, el interés no radica tanto en la descripción exacta de las características del sujeto-objeto, sino en las dinámicas y los acontecimientos en que está inmerso. En definitiva se persigue averiguar cómo se articulan problemas, sujetos y relaciones entre individuos y problemas en un contexto de partida para, a partir de una dialéctica instituyente articulada por los deseos y necesidades de los sujetos a través de la interacción comunicativa, alcanzar la transformación social. El planteamiento minimiza o sitúa en un segundo plano los presupuestos metodológicos de los modelos de conocimiento hipotéticos-deductivos como estrategia para acceder al conocimiento, y los sustituye por otros alternativos orientados a la utilidad y aplicación de los resultados que se generen en colaboración con la población, que adquiere en este marco un rol protagonista. Visto desde esta perspectiva, el conocimiento adquirido a través de la investigación social solo toma verdadero sentido en la medida en que llega a ser utilizado por la población para su propia mejora, lo cual en definitiva podría ser el objetivo último del desarrollo científico. O como afirma Montañés (2009), todo conocimiento producido es útil en tanto en cuanto sirva para aportar soluciones a los problemas con los que la población vinculada a la investigación se enfrenta. El planteamiento metodológico debe otorgar primacía a los

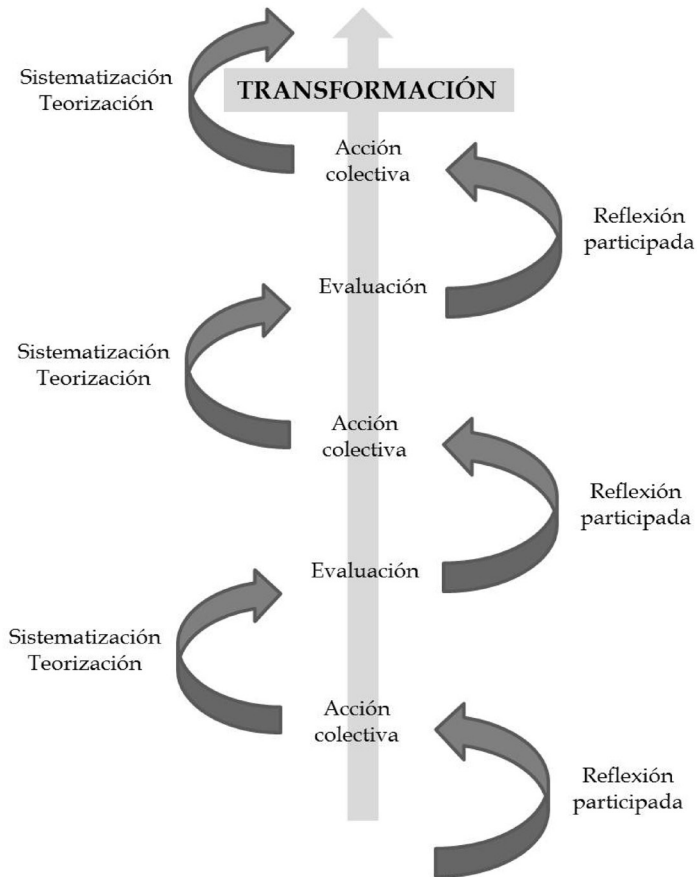
objetivos iniciales de los sujetos y los resultados del proceso investigador se legitiman por la valoración colectiva de su capacidad para generar transformaciones sociales en torno a temas concretos a resolver. Lo importante no es la investigación sino los resultados pragmáticos de ésta. En muchas ocasiones los estudios e investigaciones comunitarias han actuado como “amortiguadores” de la acción, bajo la premisa de la necesidad de construir conocimiento antes de poder actuar, pero al mismo tiempo paradójicamente desde unos diseños metodológicos que no exigen al proceso indagador ligar información y acción. Y por ello no es extraño que este tipo de estudios sean percibidos con recelo por parte de la comunidad y los sujetos. En investigación básica, por principio, la acción no existe. Pero se ha demostrado en muchos contextos que no es necesaria una larga investigación para comenzar a actuar, sobre todo en programas que se realizan a escala micro social y con la participación los distintos actores implicados (Ander-Egg, 1990). Si asumimos esta lógica, las metodologías participativas conciben la investigación social como un laboratorio de reflexión y acción encadenado, donde a partir del análisis colectivo y participado se toman decisiones y se actúa, extrayendo lecturas de las intervenciones y volviendo a reflexionar sobre ellas para retornar a la acción transformando la realidad de partida. Por lo tanto el conocimiento y la transformación social no tienen por qué ir separados como dos etapas o dos momentos aislados, distintos, sino como un proceso encabalgado, pero siempre “priorizando la práctica y poniendo el conocimiento teórico al servicio del mejoramiento de la práctica” (Ortiz y Borjas, 2008). En este sentido, como afirman De Schutter y Yopo (1983), conviene “concebir el conocimiento en forma tal que se hace posible su instrumentalización en el diseño de la acción transformadora y que esta acción transformadora determina la problemática del quehacer teórico. Esta concepción del conocimiento rompe la antinomia entre teoría y práctica. El conocimiento ya no es considerado como aquello que nos permite alcanzar la verdad absoluta y, por ello, un fin en sí mismo, sino como un medio para la consecución de ciertos fines sobre la base de la transformación consciente y planificada de la realidad. Lo importante no solamente es llegar a tener una concepción de la realidad, sino estar en condiciones de transformarla”.

A ello contribuye según el esquema propuesto la necesaria sistematización participativa de las prácticas, que ejerce la función de constituirse como una reflexión de los sujetos sobre las acciones desarrolladas, deliberando en torno a los modos de actuación y los resultados de las prácticas colectivas, para a partir de ahí abordar de nuevo la transformación con carácter práxico. Supone en este sentido un proceso pedagógico de análisis colectivo, en el que el investigador ocupa un rol de propuesta, registro y organización de los

insumos comunitarios para posteriormente devolverlos a la colectividad de una manera estructurada, con el fin de validar la información o modificarla en lo que se considere oportuno por parte de los sujetos.

Con ello, el regreso de nuevo a la acción no significa retornar de una manera mecánica a la práctica, como si volviésemos al punto de partida, sino que supone un retorno crítico, alimentado por el aprendizaje y la sistematización superadora del inicio del proceso, lo que conduce a avanzar de forma dinámica y creativa en el afrontamiento dialéctico de los problemas considerados inicialmente. El resultado por lo tanto no adopta tanto la forma tanto de un ciclo sino de una espiral creativa, que además en palabras de Cox (1996) es “permanente iterativo, dado que su estrecha relación con lo coyuntural y prospectivo exige una constante revisión y ajuste.”

Figura 1.3. La espiral creativa de las metodologías participativas



Cada paso investigador, como afirma De Miguel (1993), “se realiza partiendo de una teoría que orienta a la práctica y, a su vez la acción práctica sobre una realidad reclama la reflexión como estrategia que nos lleve al conocimiento. [...] Así, el conocimiento es elaborado y validado de forma permanente”, alcanzando el reconocimiento de que “la práctica no es solo una opción, sino una necesidad de la teoría que pretende ser real” (Elizalde, 1993). Aun así, y planteado el telón de fondo que orienta la experiencia investigadora en este aspecto, reconocemos que resolver con relativa efectividad las cuestiones en torno a la relación entre conocimiento y transformación social no es tarea sencilla. En primer lugar, porque la producción teórica, con respecto a su orientación práctica, habitualmente no se halla muy desarrollada, y mucho menos sistematizada. Y en segundo lugar, porque, como ya comentaron hace tiempo De Schutter y Yopo (1983), “traducir las formulaciones teóricas en directivas prácticas que orienten la acción de modo eficiente requiere del desarrollo de una teoría sobre la estructura lógica de la acción”, lo cual representa un reto enorme en este tipo de enfoques metodológicos, que hasta ahora no se ha solventado más allá de soluciones ad hoc en cada contexto histórico, poblacional o territorial.

Dentro de la espiral creativa que hemos mencionado, otro aporte que incorporan las metodologías participativas en su lógica operativa hace referencia como hemos comentado al papel del investigador. Dado que en esta perspectiva se reconoce protagonismo y autonomía a los sujetos para producir información y actuar a partir de ella, el investigador se convierte en un facilitador, o en todo caso un sistematizador de la información que se va gestando. Actúan con una actitud de respeto y apertura a los mensajes que los participantes expresan; su función es animar, escuchar y registrar, no dirigir ni interpretar (Cox, 1996). Esta postura contribuye sin duda a reducir o hacer desaparecer en la práctica la asimetría entre supuestos sujetos investigadores y supuestos objetos investigados. Como afirmaba Jesús Ibáñez, “los objetos investigados devienen sujetos que se autoinvestigan. Los supuestos sujetos del saber actúan solo como asesores técnicos” (Ibáñez, 1985). Desde los posicionamientos clásicos, el investigador participa de una concepción tradicional del conocimiento, posicionándose al margen del objeto (en este caso la sociedad y los problemas sobre ella que intenta conocer). No se siente involucrado, ni contaminado, y por lo tanto no se siente sesgado por las realidades que investiga, pero de la misma forma la población, que es concebida como objeto investigado tampoco se siente en muchas ocasiones implicada por lo que pueda traer el proceso investigador. Cristaliza en la consideración de un objeto que, como afirma Boaventura de Sousa (2002), se despliega sin creatividad ni responsabilidad en el proceso



investigador. Pero en palabras de Manuel Montañés, aunque las realidades elaboradas por los investigadores sociales son compatibles con la comunidad científica, “no hay nada que garantice que estas realidades sean así mismo compatibles con las realidades construidas por los sujetos objeto de estudio.” (Montañés, 2009). En la lógica participativa en cambio, el investigador se autodefine como un sujeto implicado (aunque no necesariamente militante) en la actividad de reflexión y cambio colectivo junto al resto de los sujetos sociales (la comunidad). En esta labor, los sujetos construyen de manera praxica la realidad infiriendo sentidos particulares y grupales a sus prácticas en la realidad social (Montañés, 2009), de manera que se transforman por el modo en que conocen y transforman a su vez la realidad que les rodea, construyéndola de una manera transductiva. Ello en cualquier caso no obvia el reconocimiento de la prevalencia de una asimetría táctica al margen del espacio construido para el despliegue de estas metodologías, por cuanto a los investigadores se les reconoce cierta centralidad por su carácter de expertos metodológicos, aunque no por su condición de supuestos expertos en el conocimiento de la realidad estudiada. Así pues, en un planteamiento básico de investigación que haga uso de las metodologías participativas nos hallamos ante un esquema de relaciones de saber entre los distintos actores implicados que varía sensiblemente respecto a otros enfoques clásicos. Aquí, el conocimiento no reside en los investigadores, sino que éstos lo que aportan es su saber metodológico para propiciar contextos en los cuales los propios sujetos desarrollen aportes que permitan analizar conjuntamente la realidad y actuar sobre ella.

En relación a ello, una tercera característica presente en los presupuestos de las metodologías participativas y que las diferencia de otros enfoques hace referencia al uso de la información. En las técnicas utilizadas en este enfoque no existe, al menos en términos prácticos o estratégicos, una enajenación de la información producida a partir de los dispositivos técnicos por parte de investigadores en relación a los posibles usos que de ella pueden hacer los sujetos. Sí acontecen normalmente tareas de sistematización y estructuración de la información por parte del investigador, pero ésta es devuelta a la comunidad con el fin de que la validen y se determine su uso. Nos hallamos pues desde esta perspectiva en un contexto praxico que, en palabras de Ibáñez, propone una experiencia fronteriza en la que lo instituido (las condiciones de la realidad existente) se relaja al máximo, para permitir una mayor manifestación de lo instituyente (las condiciones potenciales de la realidad).

De acuerdo a estas coordenadas en los planteamientos epistemológicos, las metodologías participativas ocupan un lugar central en lo que se conoce

como la perspectiva dialéctica de la investigación social. Esta perspectiva hace referencia a un enfoque investigador que asume como premisa el reconocimiento de la complejidad en la investigación social, entendida a partir de la mediación del sujeto-actor y sus intereses o preferencias de actuación en la labor de diseño, análisis y producción del contenido de la investigación. En palabras de Manuel Canales, la investigación social a partir de la perspectiva dialéctica “produce esencialmente conocimiento social, pero de un carácter epistemológicamente diverso al del conocimiento clásico, así cuantitativo o cualitativo. La investigación que realizan los participantes lo es respecto de su propia realidad, a la que analizan y no sólo ‘reproducen’ para el investigador o como su vida cotidiana. En cambio, son situados como observadores reflexivos, que vuelven sobre sus esquemas observadores y los amplían o modifican. Lo que así se conoce es la capacidad de transformación de la realidad por los participantes. Por ello cabe su noción como dialéctica, en cuanto que el conocimiento aludido es uno que no afirma la realidad, sino que se sostiene en su cambio a partir de sus contradicciones y posibilidades” (Canales, 2006). El lugar del experto de acuerdo a ello estaría determinado por las relaciones dialécticas que se establecen entre actores sociales que plantean problemas y necesidades concretas a solventar en el curso de la indagación, y que propician una interacción continua entre reflexión y acción como hemos podido ver. Tal y como afirma De Miguel (1993), “la polémica clásica entre explicación y comprensión, entre conocimiento nomotético e ideográfico, quedaría de alguna forma aparcada frente a la visión pragmática del mundo social, donde lo prioritario es el diálogo constante con la realidad para intervenir en su transformación”.

En ese sentido, la perspectiva dialéctica, y dentro de ella las metodologías participativas, concibe su actividad investigadora como resultado de un proceso que aúna múltiples reflexividades, en el que el sujeto de conocimiento está formado por todos los sujetos o miembros de la comunidad, y en el que la actividad del investigador, por cuanto busca conocer el sistema social, se orienta a la producción de un conocimiento con fines adaptativos y/o transformadores de este sistema social (Valero, 2005). Por ello en el marco de este enfoque investigador no serán los datos los que determinen qué información es relevante dentro de la investigación, sino que deben ser, como afirma Montañés (2009), los sujetos los que diriman qué es o no relevante en el proceso de construcción de conocimiento. No se trataría, según Rodríguez Villasante (2001) de tener todos los datos como si éstos por sí mismos dijieran algo, sino de dar sentido aquellos datos que sean significativos para los fines de la investigación y para los sujetos que se hallan implicados en ella.

Con todo lo visto en esta introducción se puede comprender que la información derivada de la aplicación de metodologías participativas no queda resuelta con una mera descripción de los problemas que afectan a la población. Existe (tanto en los objetivos como en las operaciones y acciones a realizar a lo largo de los procesos) una intención transformadora de la realidad social. Podríamos ilustrarlo con la idea de que la teoría social más fructífera es aquella que puede ser comprobada no mediante una verificación estadística, sino mediante la resolución práctica y cotidiana de problemas de la vida real. O en palabras de Fals Borda (1999), “la validación social del conocimiento se obtiene no sólo por la confrontación de ideas previas o de las hipótesis, sino también por mecanismos populares de verificación”. Es por eso que el objetivo a alcanzar a través de este tipo de procesos debe articular los conocimientos válidos con los intereses y necesidades de la población implicada en la construcción de conocimiento, y que el análisis participado de estas necesidades y sus condicionantes se pueda sumar a la acción directa para contribuir al alcance de las metas de los distintos actores, en una perspectiva temporal dinámica. Desagregando estos aspectos, y con voluntad de síntesis, Contreras (2002) propone cuatro objetivos básicos en la aplicación de enfoques participativos para la investigación y la intervención:

- Promover la producción colectiva del conocimiento rompiendo el monopolio del saber y la información.
- Promover el análisis colectivo en el ordenamiento de la información y en la utilización de que de ella puede hacerse.
- Promover el análisis crítico utilizando la información ordenada y clasificada a fin de determinar las raíces y causas de los problemas, y generar las vías de solución para los mismos.
- Establecer relaciones entre los problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales, como parte de la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas enfrentados.